



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, en un plazo de 10 (diez) días hábiles, proceda a arbitrar los medios a efectos de que analice la viabilidad de construir una loma de burro y/o badén en calle Joaquín V. González, entre Lainez y San Juan.

Asimismo, proceda a reponer el material pétreo entre el cordón cuneta y la calzada en aquellos sectores donde se encuentre descalzado y a estabilizar dicho material en el trayecto total de la arteria arriba mencionada.

Fundamentos

Sr. Presidente:

Ante el reclamo de vecinos que viven sobre calle J. V. González, entre Lainez y San Juan, vinculado especialmente con la alta velocidad que alcanzan los vehículos en dicho sector que además tiene calzada de ripio, consideramos la necesidad de ordenar la transitabilidad de dicha arteria y en particular llevar adelante acciones (loma de burro) para impedir el desarrollo de altas velocidades de los vehículos que la transitan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto.-